INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PONENCIA I



LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA I** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL DÍA **UNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS,** SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23, 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE/	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIEN	ACUERDO (Extracto)
1	IVAI-REV/265/2016/I	ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	ACUERDO DE 01 DE JUNIO DE 2016	TÚRNESE AL PLENO DEL INSTITUTO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO, PARA QUE SE PROVCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.
2	IVAI-REV/262/2016/I	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	ACUERDO DE 01 DE JUNIO DE 2016	TÚRNESE AL PLENO DEL INSTITUTO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO, PARA QUE SE PROVCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.
3	IVAI-REV/319/2016/I	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 31 DE MAYO DE 2016	Por conducto del personal actuarial de este órgano, digitalícense el oficio número UMTAI-347/16 y sus dos anexos, a efecto de que sean remitidos a la parte recurrente en calidad de archivo adjunto, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente proveido y así se imponga de su contenido, requiriéndosele para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente acuerdo, proceda en consecuencia y manifieste a este instituto lo que a su derecho convenga. Se tienen por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se dará el valor que corresponda al momento de resolver.
4	IVAI-REV/310/2016/I	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 31 DE MAYO DE 2016	Por conducto del personal actuarial de este órgano, digitalícense el oficio número UMTAI-344/16 y sus dos anexos, a efecto de que sean remitidos a la parte recurrente en calidad de archivo adjunto, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente proveido y así se imponga de su contenido, requiriéndosele para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente acuerdo, proceda en consecuencia y manifieste a este instituto lo que a su derecho convenga Se tienen por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se dará el valor que corresponda al momento de resolver.
5	IVAI-REV/259/2016/I	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ	ACUERDO DE 01 DE JUNIO DE 2016	TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVEREN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.
6	IVAI-REV/334/2016/I Y SUS ACUMULADOS	AYUNTAMIENTO DE ORIZABA	ACUERDO DE 31 DE MAYO DE 2016	SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN Córrasele TRASLADO con los recursos de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado AYUNTAMIENTO DE ORIZABA, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante éste órgano garante.
7	IVAI-REV/229/2016/I	COORDINACION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ACUERDO DE 31 DE MAYO DE 2016	AGREGUESE LAS DOCUMENTALES DE CUENTA
8	IVAI-REV/268/2016/I	SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	ACUERDO DE 01 DE JUNIO DE 2016	Túrnese al pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por la ponencia a mi cargo, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido
9	IVAI-REV/307/2016/I	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 31 DE MAYO DE 2016	. Por conducto del personal actuarial de este órgano, digitalícense el oficio número UMTAI-342/16 y sus tres anexos, a efecto de que sean remitidos a la parte recurrente en calidad de archivo adjunto, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente proveído y así se imponga de su contenido, requiriéndosele para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente acuerdo, proceda en consecuencia y manifieste a este instituto lo que a su derecho convenga.
10	IVAI-REV/304/2016/I	SECRETARIA DE SALUD	ACUERDO DE 31 DE MAYO DE 2016	. Por conducto del personal actuarial de este órgano, digitalícense el oficio número SESVER/I/277/2016 presentado en la oficialía de partes y sus dos anexos, a efecto de que sean remitidos a la parte recurrente, en calidad de archivo adjunto a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente proveído y así se imponga de su contenido, requiriéndosele para que manifieste a este instituto lo que a su derecho convenga, respecto de la información que le es remitida, así como de la que le fuera enviada por el sujeto obligado vía electrónica el veintisiete de mayo de dos mil dieciséis, según se advierte de la impresión del correo electrónico de cuenta, lo anterior por un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente proveído.

LIC. IGNACIO DE JESUS FERNANDEZ ORTEGA ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.